Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Montevideo, 26 de diciembre de 2025.

Resolución N° 252 de la Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud presentada por la Universidad de la República (Udelar) a través del Programa Integral Metropolitano (PIM), para la realización de la Escuela de Verano PIM 2026, titulada “Claves metodológicas para la extensión y la integralidad” a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026 en Montevideo, Uruguay.

Atento: a que la propuesta está orientada a la formación y reflexión crítica sobre metodologías de trabajo en extensión e integralidad universitaria, combinando instancias conceptuales con actividades prácticas en territorio;

a que la Escuela convoca a estudiantes universitarios, docentes, actores sociales y organizaciones del territorio, promoviendo el fortalecimiento de redes comunitarias y la articulación entre universidad y comunidad;

a que la iniciativa se enmarca en los objetivos estratégicos de AUGM vinculados al desarrollo de la extensión universitaria, la cooperación académica regional y la vinculación de las universidades públicas con sus contextos sociales.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1 Declarar el auspicio institucional de AUGM a la Escuela de Verano – Invierno PIM 2026 “Claves metodológicas para la extensión y la integralidad”, a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026 en Montevideo, Uruguay.

2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad de la República, al Programa Integral Metropolitano y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

CLARITO ROJAS MARIN

Firmado digitalmente por CLARITO ROJAS MARIN

Clarito Rojas
Presidente AUGM
Rector Universidad Nacional de Concepción